

LA SUBASTA DE JUNIN EL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS PROMUEVE UNA TRAGEDIA ECOLÓGICA Y SOCIAL

El ministerio de Energía y Minas ha fijado el 15 de agosto para la subasta de las concesiones mineras en la cordillera de Toisán, ubicada en la Zona de Intag, Cantón Cotacachi, provincia de Imbabura. Según estudios realizados por el gobierno ecuatoriano y la Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA), existen yacimientos de cobre y molibdeno en este región, en una extensión de 400.000 hectáreas.

Los miembros de Defensa y Conservación Ecológica de Intag (DECOIN) conjuntamente organizaciones civiles del Cantón, apoyan la solicitud de los presidentes las Juntas Parroquiales de Cotacachi, de pedir la definitiva suspensión de la subasta, en vista de las consecuencias ambientales y sociales que la minería provocaría, y por violar lo estipulado en la Constitución Política del Ecuador, la La Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales y la Ordenanza Municipal la cual declara a Cotacachi como Cantón Ecológico.

CONSECUENCIAS AMBIENTALES DE LA MINERÍA

La cordillera de Toisán es parte del Chocó ecuatoriano, uno de los 25 “sitios biológicos candentes” en el planeta identificados por la comunidad científica internacional, caracterizados por su extraordinaria biodiversidad y el peligro en que se encuentran sus bosques. Además, la Toisán alberga una de las extensiones más grande de bosques primarios intactos en las estribaciones occidentales de los Andes ecuatorianos, en donde más del 90% de la cobertura forestal ha desaparecido, y es el límite natural de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas.

CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA MINERÍA

La minería en Junín significa la destrucción de las actividades sustentables de las que miles de campesinos dependen para el sustento de sus familias, debido a los siguientes impactos identificados en el Estudio de Impacto Ambiental para la mina de cobre de Junin:

- Reubicación de 4 comunidades y 100 familias
- La deforestación masiva de bosques nativos.
- Cambios del clima que producirían la desertificación.
- La extinción en el área de por lo menos 20 especies en peligro.
- La contaminación de fuentes de agua con plomo, arsénico, cadmio y otras sustancias peligrosas hasta 10.000% sobre los niveles normales.

Desarrollo Sustentable : Pero quizá lo más preocupante sería los impactos a los procesos e iniciativas desarrollándose en Intag y Cotacachi para construir una sociedad sustentable, como son la creación de la Ordenanza Ecológica, proyectos de turismo rural comunitarios, el proyecto de café sustentable (actualmente beneficiando a más de 300 familias), entre muchos otros. La Ordenanza Ecológica, cabe resaltar, prohíbe actividades económicas que amenace con introducir al medio ambiente metales pesados, mercurio, cianuro y otras sustancias peligrosas relacionado a la minería, y fomenta actividades sustentables basado en la extracción de recursos naturales renovables en forma sustentable.

LAS COMUNIDADES DICEN NO A LA MINERÍA

En una carta del 3 de agosto de este año, los presidentes de seis Juntas Parroquiales de la zona le han advertido al Ministro de Energía y Minas Pablo Terán “que las comunidades de Intag, junto con las organizaciones locales, nacionales e internacionales, ya han manifestado su oposición de manera irrevocable a las actividades mineras y de hecho se obligó la salida de una compañía que intentó empezar sus operaciones. Le informamos que estas comunidades siguen firmemente en su posición frente a la minería. Lo que es más, están más decididas que nunca de prohibir la actividad en sus comunidades”.

LA MINERÍA NO BENEFICIA LAS COMUNIDADES NI EL PAÍS

El año pasado, la ONG internacional Oxfam difundió un estudio sobre los efectos de la explotación de minerales y petróleo en países como el Ecuador, titulado *Los sectores extractivos y los pobres*. Afirma que los países que dependen de estas actividades experimentan:

- Índices reducidos de crecimiento económico
- Crecimiento económico que ofrece pocos beneficios para los sectores más pobres
- Acceso limitado a servicios de salud y altos índices de mortandad infantil
- Desigualdad de ingresos
- Vulnerabilidad a los “shocks” económicos
- Corrupción

Por las razones expuestas, y con el apoyo de entidades sociales, ambientalistas y de derechos humanos a nivel nacional e internacional, la DECOIN exige que no se proceda con la subasta de las concesiones mineras en la cordillera de Toisán. Al introducir la minería en la zona de Intag, se estaría condenando a la muerte los bosques que contribuyen a la fama del Ecuador como país megadiverso, y a numerosas comunidades campesinas cuyos habitantes dependen del uso sustentable de los recursos que estos bosque proveen.

DEFENSA Y CONSERVACIÓN ECOLÓGICA DE INTAG (DECOIN)